

CIRCULAR INFORMATIVA NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE INICIO DEL CURSO 2022/2023

Estimados padres/madres y/o tutores legales:

Les damos la bienvenida a este curso 2022/2023 con la misma ilusión que otros años, y nos ponemos a vuestra disposición para todas aquellas cuestiones que necesitéis. **¡Feliz inicio de curso!**

Les informamos de algunos aspectos importantes para el buen funcionamiento del curso. La labor educativa no sólo corresponde al profesorado, por lo que esperamos contar con la colaboración familiar para conseguir los objetivos fijados en el Proyecto Educativo de Centro. Rogamos lean atentamente la circular y pongan en práctica las normas que se recogen en ella.

• ENTRADAS Y SALIDAS

El horario de entrada es a las 9:00 h. Como deferencia, se permitirá el acceso al centro durante los diez primeros minutos de la mañana y se registrarán los retrasos a los alumnos/as que no entren con su fila. A partir de esta hora el alumno/a que llegue tarde se incorporará al Centro en el tiempo del recreo (según está acordado por el Consejo Escolar). **Las puertas del centro se abrirán a las 8:55 h.**

Los accesos al centro están regulados para evitar aglomeraciones, quedando de la siguiente manera:

- **Puerta de la calle Santa Julia: 4º, 5º y 6º de Primaria.**

- **Puerta de la calle Trajano: Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria.**

Rogamos que ningún familiar acompañe a los alumnos/as en el interior del centro.

En la entrada al centro, no se debe tratar ningún tema con los tutores o especialistas del centro. Si tienen que transmitir alguna información importante, utilicen la agenda escolar o la plataforma RAYUELA.

Se ruega PUNTUALIDAD en las entradas y diligencia y colaboración en las salidas, de este modo las dificultades serán menores.

Las salidas del centro se harán por la misma puerta de entrada excepto el alumnado de 3º de Educación Primaria que saldrá por la puerta de la C/ Félix Valverde Lillo

• JUSTIFICACIÓN DE LAS AUSENCIAS DE LOS ALUMNOS/AS

La justificación de faltas **se hará por escrito y se entregará al tutor/a.** Les recordamos la obligación que tienen los padres/madres de traer a sus hijos/as diariamente al Centro, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. En caso de ausencias reiteradas sin justificación, se procederá al oportuno seguimiento y traslado, si fuera necesario, a la Comisión de Absentismo de zona.

• TUTORES DE LOS GRUPOS/CLASE

Cada grupo de alumnos tiene asignado un tutor/a, con el que pasa el mayor tiempo de clase, encargado de relacionarse con vosotros y con el que contactaréis para cualquier tema académico o de funcionamiento del Centro relacionado con vuestros hijos/as.

El horario de atención a padres (tutoría de padres) por parte del Profesorado es de 17:00 a 18:00 horas en el día que tiene asignado cada nivel:

- Lunes: Tutores/as de 5º, 6º y Directora

- Martes: Tutores/as de 3º, 4º y Secretario

- Miércoles: Tutores/as de 1º, 2º y Jefa de Estudios

- Jueves: Tutoras de Infantil y coordinadora de AFC

- **SERVICIOS DEL CENTRO**

Cualquier comunicación en referencia a aula matinal, comedor o actividades extraescolares se dirigirá a la secretaría del centro. Si es inscripción o baja, se hará siempre por escrito. Nunca se comunicará al maestro o maestra tutor/a las incidencias sobre estos temas.

HORARIO DE SECRETARÍA: de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas.

- **NORMAS GENERALES**

- Los alumnos/as del Centro deberán respetar en todo momento las normas elementales de convivencia y tendrán un trato respetuoso y correcto con todos los miembros de la Comunidad Educativa (profesores, conserje, monitores de comedor y aula matinal, cocinera, monitoras de AFC, limpiadoras,...) cumpliendo aquellas indicaciones que cualquiera de ellos les transmita.

- Las faltas graves o reiteradas de los alumnos serán sancionadas según lo determinado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

- En aquellas faltas que supongan rotura o deterioro de material u objetos ajenos por negligencia, mal uso o intencionadamente, los causantes estarán obligados a su reposición económica.

No está permitido que el alumnado vengan al Centro con teléfono móvil, smartwatches, juguetes, balones, consolas, etc.

- El alumnado que tenga que ausentarse del centro durante las horas de clase lo hará siempre acompañado de su padre, madre o persona responsable, previa firma de la correspondiente autorización e informando de ello al tutor/a del alumno/a.

- En el caso de padres/madres separados o divorciados deben recoger al alumno/a quién, por sentencia, tenga derecho a ello. En caso de que el padre/madre no pueda venir a recoger a su hijo/a el/los días que tenga asignados, deberá presentar escrito en Secretaría, autorizando a la/s persona/s que pueden recogerlo. Además, en el caso de aquellas familias que hayan cambiado su situación, deben actualizarla ante la Dirección del centro.

- Es responsabilidad de las familias mantener actualizados sus datos de contacto (teléfonos, dirección postal,...) en la Secretaría del centro, por si hubiera que localizarlos de forma inmediata.

- **INFORMACIÓN GENERAL**

- Podrán comunicarse con el centro a través de los siguientes medios:

- Teléfono 924009868, en horario de 13:00 a 14:00 h.
- Por Rayuela
- A través del correo corporativo cp.trajano@edu.juntaex.es.

- Si no posee acceso a Rayuela debe solicitar sus claves a través del tutor o en la secretaría del centro. También encontrará en la página web del centro las instrucciones para solicitarlas a través de correo electrónico.

- Toda comunicación con tutores o especialistas será por Rayuela.

Reciban un cordial saludo

CEIP TRAJANO